

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.-----

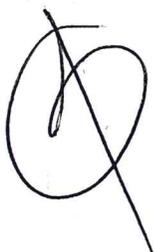
En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con quince minutos del día siete de diciembre del dos mil veintiuno, reunidos en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, ubicada en el Edificio Administrativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, se encuentran presentes los ciudadanos Jorge Abraham González Illescas, Omar Maldonado Aragón y Cruz Itzel Espinosa Rojas, en su calidad de Presidente, Vocal y Secretaria Ejecutiva respectivamente, integrantes del Comité de Transparencia del sujeto obligado Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.-----

En uso de la palabra, el Licenciado Jorge Abraham González Illescas, Presidente de este cuerpo colegiado, da la bienvenida a los presentes e instruye a la Secretaria Ejecutiva, la Licenciada Cruz Itzel Espinosa Rojas para que proceda al pase de lista, después de realizado se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la *segunda* sesión ordinaria del Comité de Transparencia de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, y por lo tanto válidos los acuerdos que en esta se tomen, solicitando a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la presente sesión.-----

Enseguida el Licenciado Jorge Abraham González Illescas, Presidente del Comité, instruye a la Secretaria Ejecutiva para que realice la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente: *1.- Pase de Lista de Asistencia y verificación del Quórum; 2.- Lectura y aprobación del orden del día; 3.- Análisis, estudio y, en su caso, confirmación de la declaración de incompetencia para atender la solicitud de información de folio 201174921000050 presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia 6.- Clausura y levantamiento del Acta.*-----

A continuación, en uso de la palabra el Presidente consulta a los integrantes sobre la aprobación del orden del día, a lo que manifiestan su conformidad y voto aprobatorio, dando paso al desahogo de los asuntos referidos en el mismo -----

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM. La Secretaria Ejecutiva comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----





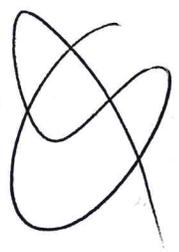

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

H.C.E.O./LXV/C.T./002/2021

2.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La Secretaria ejecutiva comunica a los presentes que este punto del orden del día ha sido desahogado.-----

3.- **ANÁLISIS, ESTUDIO Y, EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA PARA ATENDER LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE FOLIO 201174921000050 PRESENTADA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.**

En relación al oficio H.C.E.O./LXV/D.U.T./S.I./010/2021 de la Unidad de Transparencia dirigido al solicitante, por el cual se hace del conocimiento que la información requerida consistente en *"Le solicito el curriculum vitae de las siguientes personas que se desempeñaron/desempeñan como magistrados/as del Supremo Tribunal de Justicia del Estado: CARMONA CASTILLO GERADO ADELFO, CASTELLANOS CHÁVEZ GREGORIA HORTENSIA, GALVÁN CORTÉS LEONOR, GÓMEZ MARTÍNEZ EZEQUIEL, RAÚL HERRERA MUZGO REBOLLO RICARDO JAVIER, MARTÍNEZ GEMINIANO CRESCENCIO MODESTO, MENDOZA FLORES MARIBEL, NICOLÁS VÁZQUEZ HUMBERTO, ORTIZ AGUIRRE MARÍA LAURA, PINACHO SÁNCHEZ EDUARDO, SANTOS LÓPEZ ANA MIREYA, ZARATE MIJANGOS OCTAVIO, HERNÁNDEZ REYES RENÉ, CORDERO AGUILAR LUIS ENRIQUE RÍOS CRUZ JOSÉ LUIS, LEÓN DE LA VEGA ARTURO LÁZARO, SIBAJA ILESCAS RICARDO PORFIRIO, ENRIQUE FIGUEROA ALEJANDRO, MÉNDEZ ORTEGA FERNANDO ENRIQUE, LÓPEZ VÁSQUEZ ALMA, IRETA JIMÉNEZ SONIA LUZ, LÓPEZ LÓPEZ MANUEL DE JESÚS, ALVARADO VÁZQUEZ NARCISO ABEL, DOLORES SIERRA CAMERINO PATRICIO,,RAMÍREZ GONÁLEZ TITO, ALEJO TORRES ÁNGEL, JAVIER AGUSTÍN GENOVEVA DULCE, SORIANO REYES ABRAHAM ISAAC, MOLINA REYES MOISÉS"*, no es competencia de este Sujeto Obligado de acuerdo con las atribuciones y naturaleza del mismo.-----



----- **CONSIDERACIONES** -----

I. Este Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Oaxaca es competente para confirmar, modificar o revocar la declaración de incompetencia para atender la información, en términos de lo dispuesto por los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 73 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.-----



II. La Unidad de Transparencia informó al solicitante que su solicitud de folio 201174921000050 es información de un sujeto obligado distinto al Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ya que dicho requerimiento no es información que este Poder



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

H.C.E.O./LXV/C.T./002/2021

le son conferidas por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por lo que en aras de garantizar el derecho de acceso a la Información del solicitante, le hizo del conocimiento que dicha información puede ser requerida a la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Oaxaca; lo anterior de conformidad con el artículo 123 de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública y Buen Gobierno del Estado De Oaxaca. En consecuencia, se tiene que en efecto, la información solicitada es de notoria incompetencia para el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, orientando al solicitante para que presente su solicitud de información al Poder Judicial del Estado de Oaxaca. Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Comité de Transparencia emite el siguiente.-

ACUERDO

ÚNICO.- Se **CONFIRMA** la declaración de incompetencia para atender la solicitud de información de 201174921000050, propuesta por la Unidad de Transparencia de este H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca mediante oficio HCEO/LXV/D.U.T./S.I/010/2021.-

4.- CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la segunda sesión ordinaria, siendo las once horas del día en que se actúa. Se cierra la presente acta firmando al calce y margen quienes intervinieron, lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.-

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

DE OAXACA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLÉS CAS

PRESIDENTE
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

C.P. OMAR MALDONADO ARAGÓN
VOCAL.

LIC. CRUZ ITZEL ESPINOSA ROJAS
SECRETARIA EJECUTIVA.